



EN EL ÁMBITO LABORAL



¿PARA QUÉ ESTA HERRAMIENTA?

La Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual en su Art. 16.2 establece que **las empresas integrarán la perspectiva de género en la organización de los espacios de sus centros de trabajo con el fin de que resulten seguros y accesibles para todas las trabajadoras.**

Con el objetivo de abordar estos **requisitos legales** y avanzar en la integración del enfoque de género en la prevención de riesgos laborales, el **Grupo Espacios Seguros de BAI SAREA** ha elaborado una herramienta que, en primer lugar, a través de una batería de preguntas, permite analizar los espacios físicos y virtuales de nuestras entidades desde el enfoque del urbanismo feminista y que, además, inspira posibles intervenciones, a través de acciones realizadas por algunas entidades.

Grupo “Espacios Seguros”, BAI SAREA

- **Avanza Mobility Gipuzkoa,**
- **Dbus,**
- **Ipace,**
- **Juritecnia,**
- **Murgibe,**
- **Sindicato de Enfermería SATSE,**
- **Zubizarreta Consulting.**

❖ **Emakunde,**

❖ **Asistencia Técnica: Eraberria Gunea.**



METODOLOGÍA BASE

Urbanismo feminista:

enfoque que reconoce que los espacios no son neutrales desde el punto de vista de género y que las mujeres a menudo enfrentan barreras y desafíos específicos en el espacio urbano.

Mapa de puntos críticos:

metodología que permite identificar aquellos lugares en los que las mujeres puedan enfrentar riesgos específicos relacionados con la seguridad, la movilidad y la accesibilidad.

ANÁLISIS

En la herramienta hemos identificado 6 espacios de análisis:

- 1. UBICACIÓN Y ACCESOS:** área o lugar donde se ubica la entidad, caminos peatonales, aparcamientos propios...
- 2. RECEPCIÓN Y TRÁNSITO:** información y acogida, garita de entrada, pasillos, escaleras y ascensores...
- 3. BAÑOS Y VESTUARIOS:** espacios de higiene personal.
- 4. HABITÁCULOS:** despachos, oficinas, aulas, salas de reuniones, auditorios, comedores y offices, dormitorios...
- 5. PRODUCCIÓN, SERVICIOS Y ALMACENAJE:** talleres, laboratorios, almacenes, transportes...
- 6. ZONAS DE ENCUENTRO VIRTUAL:** espacios web, intranet, reuniones y formaciones online, grupos de WhatsApp...
- 7. OTROS ESPACIOS...**

PAUTAS DE ANÁLISIS

Para cada uno de esos espacios, hemos preparado una **batería de preguntas** y una **escala de valoración del 1 al 4** para recoger las fortalezas y los puntos críticos identificados.

Se puede abordar esta reflexión, por ejemplo, en la Comisión de Igualdad o en el Comité de Seguridad y Salud laboral.

Con la práctica, en **BAI SAREA**, hemos reconocido que, para realizar este análisis, lo más efectivo es habilitar algún **espacio de participación en el que intervengan mujeres exclusivamente** y se recojan sus vivencias y percepciones.

También es importante que estén representadas personas de diferentes centros, servicios, edificios, etc.

Igualmente, el análisis es mucho más notable cuando, por ejemplo, se realizan grupos de opinión y visitas a centros.

1. UBICACIÓN Y ACCESOS

1. En la zona donde se ubica la entidad, ¿hay tránsito de personas tanto de día como de noche? ¿todos los días de la semana? ¿son espacios concurridos por mujeres?
2. ¿La iluminación permite ver y que se te vea a cualquier hora?
3. ¿Hay transporte público frecuente? ¿las paradas son visibles y accesibles?
4. ¿Hay rutas de acceso peatonales directas? ¿hay rutas que las mujeres evitan?
5. ¿Hay aparcamientos propios? ¿constan de botones de auxilio o garitas de vigilancia?
6. ¿Las entradas y salidas están debidamente señalizadas?
7. ¿Hay más de una alternativa de entrada y salida? ¿hay alguna que las mujeres evitan?
8. ¿En la entrada o acceso hay muros, paredes, columnas... que crean rincones y entorpecen la visibilidad o la escucha bidireccional?
9. ¿Hay puertas y/o paredes transparentes, espejos... que fomentan la visibilidad?
10. ¿Desde la recepción puede verse la entrada?

ANÁLISIS

Totalmente seguro y accesible

4

3

2

1

Nada seguro ni accesible

¿Y AHORA QUÉ? DEL DIAGNÓSTICO A LA INTERVENCIÓN

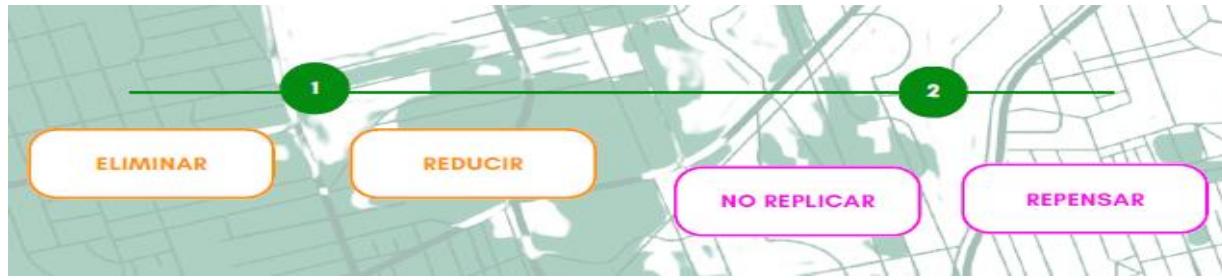


Identificados los puntos críticos, llega el momento de **actuar**.

En **BAI SAREA** sabemos que no existe una única solución universal para garantizar espacios seguros, pero tras una reflexión profunda compartiendo posibles intervenciones en nuestros centros laborales, hemos optado por seguir el camino del **urbanismo feminista**.

El primer paso es **en intervenir para reducir y/o eliminar los puntos críticos identificados**.

También se ha recogido una **batería de propuestas inspiradoras**, basadas en acciones reales llevadas a cabo por entidades de **BAI SAREA**.



ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

Muchas de ellas son **sencillas, replicables y no requieren grandes inversiones**:

1. EJ. UBICACIÓN Y ACCESOS: Fomentar la visibilidad en espacios y rincones críticos colocando espejos en sus accesos.
2. EJ. RECEPCIÓN Y TRÁNSITO: Reservar espacio suficiente para el paso desahogado.
3. EJ. BAÑOS Y VESTUARIOS: Establecer normas de uso cuando existe un solo baño.
4. EJ. HABITÁCULOS: Colocar las mesas y las sillas de cara a la puerta de entrada y salida, no de espaldas.

(...)

¿CUÁL SERÁ LA VUESTRA?

¡EL CAMBIO TAMBIÉN PUEDE EMPEZAR CON PEQUEÑOS PASOS!